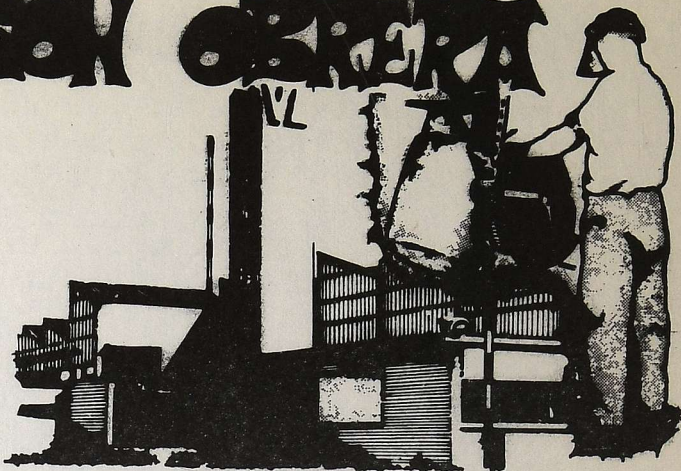


# FUSION OBRERA



---

**Locales: c/ Garcia Goyena 8 bajo,  
abierto de lunes a viernes, de 7 a 10**

---

---

**ABOGADOS: los jueves, a partir  
de las 6 de la tarde**

---

---

**23 de mayo TAFALLA 1979**

---

COMPAÑEROS (AS):

Después del informe que pasamos el día 17 de Abril donde comentábamos el diálogo con los Secretarios del SU-ORT y hacíamos un repaso a la situación organizativa, así como la convocatoria de Asamblea para el sábado 21, queremos exponer los pasos concretos que se han dado y hacer un breve análisis de la situación sindical, en general, así como nuestra posición como Colectivo Unitario, que ya se hizo en dicha Asamblea.

## RELACIONES CON SU-ORT

Hemos continuado las conversaciones, quedando muy claro que el principal motivo de división fue la diferente concepción política y sindical y por tanto diferente práctica, diferencias que lejos de limarse en estos últimos meses han -- aumentado.

...../...

.../...

Por otra parte estaba el hecho material de llevarse las máquinas, ficheros etc.. por lo que manteníamos la denuncia por robo hasta ahora.

Una vez que dejamos claros estos dos puntos bien diferenciados para nosotros y que hoy no tienen ninguna relación concretamos:

1º.- Que nuestro problema con SU-ORT, dejó de ser un problema interno dentro del SU, ya que la relación que puede haber se da entre el SU y un amplio grupo o colectivo de trabajadores que perteneció a él, pero que hoy está fuera.

2º.- Que estamos abiertos a toda discusión y dispuestos a seguir de cerca el posible proceso de unidad entre varias fuerzas sindicales, siempre que sirva para una mayor clarificación y nos lleve a una amplia unidad de base.

3º.- Que el habernos dejado sin máquina, dinero y fichero, nos había supuesto un grave problema para mantener la organización, lucha por los convenios-etc.. pero que pese a ésto no íbamos a pactar su devolución y lo dejamos a su conciencia.

A los pocos días devolvieron las máquinas y más tarde los ficheros y desbloquearon las 135.000 pts de C.A.N., por nuestra parte hemos retirado la denuncia del juzgado.

En otra reunión hablamos más de la situación sindical en general y nuestras posiciones. Ellos nos comunicaron su necesidad de aparecer en Tafall como Sindicato Unitario, diferenciándose de nosotros.

Por nuestra parte creemos que ésto esta muy claro para los afiliados, ya que habeis optado clara-

.../...

.../...

mente pagando las cuotas y acudiendo al local de García Goyena a consultas, asesoría etc.. así como a las asambleas, no obstante les propusimos hacer una carta conjunta cuando crean oportuno - exponiendo cada uno nuestras posiciones y planteamientos.

Como sabeis aun queda otra denuncia o querrela en el Juzgado de los cuatro compañeros y una compañera " expulsados " del Comité Local contra -- Javier Colomo cómo Secretario del Sindicato Unitario, por las acusaciones y difamaciones que firmó y publicó contra los cinco.

Como resultado de ésto ahora nos han pasado un oficio del Juzgado por el que a Javier Colomo se le procesa, le dejan en libertad provisional y le piden una fianza de 100.000 Pesetas para posibles gastos referentes al juicio. Los cinco compañeros no van a permitir que lo metan a la carcel ni que paguen 100.000 pts, por lo que retiraremos a tiempo la denuncia. Pero si queremos que quede claro y publicamente y así se lo vamos a exigir que las acusaciones eran falsas y calumniosas, de momento el Juez las ha considerado graves y motivo de procesamiento contra su persona.

Queremos manifestar que no nos parece procedimiento adecuado la denuncia ante Juzgados no democráticos para que resuelvan problemas entre trabajadores, mas aún cuando éstos llevan una fuerte carga ideológica.

De todas formas fueron ellos los que nos llevaron a éste terreno que nos resulta muy desagradable y seguro que por nuestra parte no recurriremos más a él.

Ha sido nuestra unidad, nuestra postura firme - y el demostrar así que ésto funcionaba lo que ha hecho posible que se vea al fin quien tenía razón.

## ★ Afiliación:

Los que tengais alguna duda o irregularidades en el cobro de cuotas, pasáros por el local de 7 a 10 para poder facilitar el trabajo, y así podamos definir claramente la afiliación al Colectivo Unitario. Se observa que hay nueva afiliación, cosa extraña en estos tiempos.

## ★ Locales

Está abierto con regularidad de lunes a viernes entre las 7 y 10 de la noche. Este local debe desempeñar una función social más amplia que hasta ahora, reuniones, pequeñas charlas, cursos o cualquier iniciativa que se os ocurra y sea posible por sus dimensiones etc..

Como ya se aprobó en la Asamblea, os anunciamos que la compañera que se ha hecho cargo del trabajo en el horario indicado es Pilar Azparren.

## ★ Cuotas:

Ya se ha pasado la cuota correspondiente a Enero/febrero, una de las razones por el nuevo retraso, es que no logramos coordinar con Caja de Ahorros de Navarra, igual se pasan los recibos cuando peor les viene y se retrasa 15 o 20 días más en la oficina de la Caja.

Las cuotas son nuestra única fuente de ingresos, ahora los gastos fijos han aumentado entre otros motivos por tener personal fijo, luego tenemos que completar mobiliario que producirá -- unos gastos fuertes, y a partir de ésto la cantidad que se vaya englosando en la Caja de resistencia será maja.

## ★ Asesoría Jurídica:

Julio Martínez, asesor jurídico, ha dejado de atendernos, aunque no se ha abandonado ningún caso en trámites. Uno de los motivos es que es el asesor del SU y conocidas son las diferencias con el Sindicato, otro que Julio abandona Navarra a final de mes. Reconocemos desde aquí su buena y acertada labor entre nosotros, tanto personal como profesionalmente y le deseamos suerte donde quiera que vaya.

Los que tengais casos pendientes, si se van a solucionar antes de final de mes os los llevará él, el resto pasa al nuevo equipo asesor, que lo componen Teresa Zabalegui, Fermín Arraiza y Lourdes Juanmartiñena, atendiéndonos directamente -- Teresa Zabalegui los jueves a partir de las 6 de la tarde.

## ★ Análisis de la situación sindical

Pasados los convenios, las elecciones generales y locales del 1 de Marzo y 3 de abril, las distintas corrientes sindicales fundamentalmente los llamados minoritarios y abertzales se están viendo en la necesidad de hacer un análisis serio de cual ha sido su trayectoria en estos dos años de transición a la democracia burguesa, así como ver su realidad actual y posibilidad de mantener o no sus Sindicatos de partido y repercusiones para el movimiento obrero en general.

El origen que dió lugar a lo que hoy son este tipo de sindicatos, fundamentalmente Sindicato Uni

.../...

tario y CSUT, fue un movimiento amplio unitario - y asambleario. Fue una experiencia que había que intentar llevar adelante en aquel momento a la salida del franquismo. Era una práctica sindical de clase que entusiasmó a muchos trabajadores. Por diversos motivos y circunstancias, hoy son dos - sindicatos de partido, de donde los trabajadores no afiliados a partido nos hemos salido porque no responden a los planteamientos para los que nacieron y la realidad es otra.

De todas formas, éstos no han sido un fracaso ha sido una experiencia necesaria, se creó una corriente de clase fuerte, se hizo tomar en muchas ocasiones posiciones claras a UGT y CC.OO., se luchó contra el pacto de la Moncloa, contra el paro y por los convenios. Hay mucho que aprender de estas experiencias y mucho que corregir por supuesto.

Hoy la situación es otra, las dos fuertes corrientes CC.OO. y UGT, se han afianzado y ocupan una cómoda posición porque sus partidos respectivos les vale la democracia burguesa. Otros sin embargo aunque al final han querido jugar a lo mismo, no han encontrado camino y por otra parte, sus sindicatos han quedado reducidos prácticamente a la militancia de partido. Su incidencia en los pasados convenios ha sido menor, así como su gran fracaso en las pasadas elecciones. Además de todo esto las próximas leyes que van a salir, Ley de Relaciones Sindicales, que pondrá altos techos para el reconocimiento de la representación sindical en la empresa, Ley de Negociación Colectiva que se prevee va a limitar el poder de negociación colectiva (convenios) con los mismos criterios, marginando así a las minorías.

Todo esto hace urgente y necesario el planteamiento de una convergencia sindical que agrupe a SU, CSUT, LAB, USO etc. y grandes sectores de trabajadores.

.../...

.../...

Algunos ya hablan de una Intersindical, de todas las formas consideramos que no se avanzará na da sino se va a nuevas formas de organización y funcionamiento más abiertos, que respeten la libre expresión, que no repriman las iniciativas de la clase obrera y por el contrario que abran cauces de promoción y participación. Esto haría posible dar cauce y luchar por nuestras reivindicaciones como clase y como pueblo.

Esta amplia unidad es necesaria, pero tampoco vamos a hacer castillos en el aire, hoy el movimiento obrero tiene más experiencia, nos conocemos todos más y aunque las posibilidades de organizar son mayores y la capacidad de movimientos también, vamos a ser realistas y dar pasos en firme aunque sean cortos. De momento se está intentando abrir el debate entre todos estos sindicatos minoritarios.

Nosotros como Colectivo de Trabajadores que hemos vivido una intensa experiencia sindical, debemos en este momento seguir organizandonos y mantener la unidad. Somos la mayor fuerza sindical de Tafalla, debemos funcionar con unos criterios abiertos, pero con una clara posición de clase agrupando a más trabajadores.

Hoy no podemos volver a enrolarnos en un Sindicato que es netamente de partido, debemos seguir de cerca el debate que se inicie y participar en la medida que podamos, sin perder la perspectiva de una amplia unidad sindical de clase y nacional.



## ASAMBLEA

DIA.- 31 JUEVES

HORA.- 8 TARDE

LUGAR.- SEDE C/ GARCIA GOYENA, 8 BAJO.

### ORDEN DEL DIA

- Información
- Situación Sindical.- Línea a seguir
- Organización interna
- Elecciones al comité de fábrica, V.L.
- Varios.

PARTICIPA EN TU ASAMBLEA